MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
ARMADA NACIONAL
COMANDO BASE NAVAL ARC "BOGOTA"

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

EL SUSCRITO COMANDANTE DE BASE NAVAL ARC "BOGOTÁ"
NIT. 800141644-1

HACE CONSTAR QUE:

Que la firma **CDG TECNOLOGIA S.A.S.,** con NIT No. **900.594.755-5**, suscribió el Contrato N° 088 ARC CBN6 2017, con la **BASE NAVAL ARC "BOGOTÁ"**, el 18 de Mayo de 2017 y su ejecución fue hasta el 30 de Junio de 2017.

Que el **OBJETO DEL CONTRATO:** Adquisición de elementos para estímulos para los alumnos de las escuelas de formación de la Armada Nacional (Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla – Escuela Naval de suboficiales – Escuela de Formación de Infantería de Marina) que ocupen los primeros puestos de la promoción de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en la invitación y la oferta presentada el 25 de abril de 2017.

Que el **VALOR TOTAL DEL CONTRATO:** Veintiún millones trescientos sesenta mil pesos ($21.360.000,00) m/cte, incluido IVA y demás erogaciones que correspondan.

Que la **LIQUIDACIÓN**: El contrato no será objeto de liquidación bilateral de conformidad con lo consagrado en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.

Que de acuerdo a las entradas de almacén y a las actas que se relacionan a continuación, el supervisor del contrato deja constancia del cumplimiento del objeto del contrato, cumpliendo con los plazos establecidos en el contrato, así:

ACTA No.	FECHA	VALOR ACTA	ENTRADA No.	FECHA	VALOR ENTRADA
01	22-06-2017	$21.360.000,00	5001636141	22-06-2017	$21.360.000,00
TOTALES					$21.360.000,00

Que durante la ejecución del contrato se efectuaron los aportes al Sistema de Seguridad Social en Pensiones y en Salud, Riesgos Profesionales, aportes a Cajas de Compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, conforme a la planilla integrada de autoliquidación aportes SOI N° 7663656631 del 20 de junio de 2017.

CT. JORGE MOLANO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
ARMADA NACIONAL
COMANDO BASE NAVAL ARC "BOGOTA"

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Que no existen saldos pendientes por ejecutar, no existiendo lugar a reintegros al Tesoro Nacional.

Que no existiendo lugar a la liquidación y visto el cumplimiento de las obligaciones pactadas, estando las partes a paz y salvo entre sí, lo que corresponde dar cierre al expediente contractual.

Para constancia, se firma en Bogotá, D.C. a los 23 MAR 2018.

POR LA BASE NAVAL ARC BOGOTÁ:

Capitán de Navío **MARTÍN ALFREDO MENDOZA TUIRÁN**
Comandante Base Naval ARC "Bogotá"

Vo Bo. CF Jorge E. Molano P. - Jefe Departamento de Administración BN6

Vo Bo. CC Ana C. Gómez B. - Jefe División de Adquisiciones BN6

Vo. Bo. Juridico TN John F. Guzmán Ch. – Jefe Liquidaciones BN6

Vo. Bo. Liquidaciones S3 Durley A. Rodríguez E. – Ejecutiva de Liquidaciones BN6

Proyectó: Catherine Prada Navarro – Otó OPS No. 258-ARC-CBN6-2017